



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00638252- -UNC-ME#FP

---

VISTO

Que Carolina Guevara DNI: 26180885; Florencia Mainero DNI: 33098894 y Ceferino Flores DNI: 39305040 asistieron a la muestra de carreras llamada "Mirando al Futuro" realizada en la ciudad de Cosquín y

CONSIDERANDO

Que tal muestra de carreras tuvo lugar el 22 de agosto del corriente año.

Que corresponde el reintegro de los gastos de traslado

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para la erogación de que se trata.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar el Reintegro del monto de pesos 17000,00 (pesos DIECISIETE MIL) a Carolina Guevara DNI: 26180885; Florencia Mainero DNI: 33098894 y Ceferino Flores DNI: 39305040, respectivamente, en concepto de transporte en colectivo por los trayectos Córdoba – Cosquín - Córdoba por su asistencia en representación de la Facultad a la muestra de carreras llamada "Mirando al Futuro" realizada en la ciudad de Cosquín

Artículo 2º: Imputar el monto total de la presente erogación al presupuesto vigente en dependencia.

Artículo 3º: Protocolicese, comuníquese y archívese.

